



XVI CERTAMEN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA ASISAFOTO 2024

fundación
asisa+



I/2024/15



I-2024-2



2024/405

BASES

Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales con independencia de su nacionalidad.

El concurso constará de seis secciones:

1 – TEMÁTICAS:

A – LIBRE, SERIES MONOCROMO (serie o colección entre 5 y 7 fotografías en monocromo).

B – LIBRE, SERIES COLOR (serie o colección entre 5 y 7 fotografías en color).

C – Retrato (monocromo o color)

D – Fotografía conceptual (monocromo o color)

E - Sonrisas (color)

F – Naturaleza (color)

En las categorías A y B es imprescindible establecer e indicar el orden en el que deben ser expuestas al jurado, numerándolas.

Se podrán presentar un máximo de 4 fotografías en temáticas C, D, E y F. La técnica será totalmente libre. No podrá presentarse la misma fotografía en cada tema, ni fotografías presentadas en ediciones anteriores.

Para la categoría D – Fotografía conceptual, se define la fotografía conceptual como aquella en la que la imagen es construida a partir de lo que el fotógrafo quiere comunicar. El autor concibe la fotografía como arte, tratando de despertar reacciones, ya sean de aceptación o de rechazo, pero nunca de indiferencia de lo que se ve.

En la categoría F – Naturaleza, no se admitirán fotografías de animales en cautividad, adiestrados o donde se hayan realizado acciones para inducir su comportamiento. Tampoco se admiten fotografías de animales domésticos o de granja. Las fotografías deben haber sido obtenidas evitando el sufrimiento, la perturbación de los seres vivos en su hábitat natural o las interferencias en su comportamiento. El jurado descalificará aquellas fotografías donde estén en duda estas normas.

DEFINICIÓN F.I.A.P. DE LA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO) Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo

figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

Solamente se admitirán archivos digitales.

Las imágenes estarán en formato **JPG**, cuyo tamaño máximo será de 3000px en sentido horizontal y no superior a 2000px en sentido vertical, con una resolución de 300 p.p.p., no superando los 2 MB. Recomendando el espacio de color en **sRGB**.

Los autores de las fotografías premiadas deberán remitir a la organización en **los primeros diez días tras la publicación de los resultados, los archivos correspondientes a sus obras a una resolución de 300 ppp y lado mayor 60cm en espacio de color Adobe RGB, así como los RAW de cada fotografía**, para la producción de la posible exposición ITINERANTE posterior y quedarán en propiedad de la organización para su fototeca. Reservándose ésta el derecho de reproducirlas libremente para catálogos, carteles, prensa, reportajes, etc., sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a.

Solo podrán optar a los premios aquellos participantes que remitan previamente estos archivos en tiempo y forma establecidos. En caso contrario, el premio pasará al siguiente clasificado.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

En cualquier apartado no se aceptarán imágenes realizadas mediante inteligencia artificial, pudiendo ser descalificadas por el jurado, incluso de forma posterior al fallo.

Las obras de los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o no hayan realizado el pago de los derechos de inscripción no serán valoradas por el Jurado.

2 - INSCRIPCIÓN Y ENVÍO

Únicamente a través de la web del Certamen: www.asisafoto.com

Los archivos de las imágenes estarán identificados únicamente con el título de la obra.

3 - DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

El pago de participación será de 35€, independientemente del número de fotografías presentadas y se realizará únicamente por PayPal.

4 - PREMIOS

Premio de Honor 1.500 €, Pin Azul FIAP al autor del Salón que consiga el mayor número de obras aceptadas.

Premio de Honor Serie Monocromo, Medalla Oro FIAP y 6.000 €, al autor del Salón que consiga ganar con su serie en monocromo en dicho apartado.

Premio de Honor Serie Color, Medalla Oro FIAP y 6.000 €, al autor del Salón que consiga ganar con su serie en color en dicho apartado.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.500 € a la mejor foto del tema Retrato.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.500 € a la mejor foto del tema Fotografía Conceptual.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.500 € a la mejor foto del tema Sonrisas.

Premio de Honor, Medalla de Oro FIAP y 2.500 € a la mejor foto del tema Naturaleza.

Para cada una de las secciones A, B, C, D, E y F

Medalla de Plata CEF

Medalla de Bronce FAF

2 menciones de Honor FIAP en cada sección.

2 menciones de Honor CEF en cada sección.

2 menciones de Honor FAF en cada sección.

El premio en metálico estará sujeto a la legislación fiscal vigente, aplicándose las retenciones legalmente establecidas.

5 – JURADO

Estará formado por fotógrafos de prestigio tanto a nivel Nacional como Internacional, cuya decisión será inapelable. El fallo será presencial.

1. Montserrat González
2. Sofía Moro
3. Cristina García Rodero
4. Juan Manuel Castro Prieto
5. Manuel Viola
6. Gabriel Brau

SALON CHAIRMAN

D. Josep María Ribas i Prous

SECRETARÍA

D^a. Rocío Martín Ruiz

6- NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Cada autor recibirá por email la información del resultado, asimismo se publicarán en la **web del concurso** las fotografías ganadoras y finalistas de cada tema.

7 - CATÁLOGO

Se editará un catálogo en PDF con las obras premiadas y se enviará por correo electrónico a todos los participantes.

8 - CALENDARIO

- Fecha apertura certamen: 15 de julio 2024.
- Fecha límite de admisión: 24 de noviembre 2024.
- Fallo del jurado: 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024.
- Notificación del fallo: 10 de enero 2025.
- Envío de premios y catálogos: 10 de marzo 2025.

9 - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Organización.

10 - PATROCINADORES

FUNDACION ASISA

NOTAS:

Con el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigadas por la FIAP para establecer si éstas obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones, incluso si el participante no es miembro de la FIAP; la FIAP utilizará cualquier medio a su alcance para esta empresa; y cualquier negativa a cooperar con la FIAP o cualquier negativa a someterse a los archivos originales, captura por la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las regulaciones de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar de las infracciones de las normas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.

ORGANIZA:

FUNDACION ASISA

COLABORA:

SOCIEDAD FOTOGRÁFICA DE MALAGA

Dirección: C/. Corregidor Nicolás Isidro,16 - 29007. MÁLAGA

Web: www.asisafoto.com

Email: asisafoto@fundacionasisa.org

Tlnº contacto: +34952045009.